

INFORME DEL GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LASERSON S.A.
Ciudad.

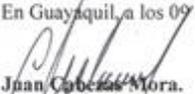
Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de LASERSON S.A., cortado al 31 de diciembre del 2016, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. Al término del ejercicio económico 2016 la empresa presenta un resultado negativo como resultado de la disminución en un 43.73% en las ventas con respecto al año inmediato anterior. La situación económica por la que atraviesa el país, en especial el sector de la construcción, y la decisión de la administración de no tomar medidas drásticas en la reducción de gastos y de manera especial en el área de personal, originaron que el resultado sea negativo. No obstante de este resultado, la posición financiera de la compañía es buena. Quedan obras en curso que se culminarán el próximo año y se espera disminuir el nivel elevado de inventario que aún se mantiene.
5. No existen utilidades a distribuir en el ejercicio económico materia de este informe.

La situación económica complicada por la que atraviesa el país plantea incertidumbres que al igual que el año anterior obliga a ser muy conservadores respecto de los resultados que se aspiren conseguir y así volver a los niveles de ventas reportados en los últimos años con resultados positivos.

En Guayaquil, a los 09 días del mes de Marzo del 2017


Juan Cabezas Mora.
Gerente General
LASERSON S.A.